



PODER JUDICIAL



OFICIO No.043/2017

**MTRA. MATILDE TERESITA HENRY GÓMEZ
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA
DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente; me permito solicitarle de la manera más respetuosa, el reembolso del gasto originado por el Licenciado Jesús Rodríguez Morales, Subdirector de este Centro Estatal de Mediación, por participar en una audiencia en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, el día doce de enero del año dos mil diecisiete.

Haciendo la aclaración que la factura de peaje fue emitida el día veinticuatro de enero del año en curso, nueve de enero del año en curso; sin embargo, el gasto fue originado el día doce de enero del presente año.

Solicitando que dicho reembolso se haga a la cuenta bancaria del Licenciado Jesús Rodríguez Morales.

Centro de Costo: 009

Región: 7

Municipio: 156

Adjunto al presente, las facturas correspondientes para los trámites administrativos.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE.
H. PUEBLA DE ZARAGOZA, ENERO 24 DE 2017**

**MARIA ESTHER MALDONADO VENEGAS
DIRECTORA DEL CENTRO ESTATAL
DE MEDIACIÓN DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.**

